



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA



**PLAN DE DESARROLLO
PROFESIONAL
CONTINUO
2017-2018**

Objetivos:

- Proponer un modelo sexológico de Respuesta Sexual y atender las disfunciones sexuales de la mujer más frecuentes: vaginismo, dispareunia, vulvodinia, anorgasmia y deseo sexual hipoactivo.
- Aportar los últimos avances de la Sexología y la Medicina Sexual en procesos vitales de la vida de la mujer: sexualidad y embarazo / sexualidad y menopausia.
- Plantear una guía breve de tratamiento para la atención del médico de Atención Primaria, Ginecología y Obstetricia y otros profesionales médicos interesados en Salud sexual femenina.

COORDINACIÓN

Dr. Santiago Frago Valls
Sexología, Educación Sexual y Medicina Sexual
Director Médico Instituto "Amaltea" de Sexología y Psicoterapia. Zaragoza

DOCENCIA

Dr. Santiago Frago Valls
Sexología, Educación Sexual y Medicina Sexual
Director Médico Instituto "Amaltea" de Sexología y Psicoterapia. Zaragoza

Dra. Francisca Molero Rodríguez
Sexóloga clínica y ginecóloga
Directora del Institut de Sexología de Barcelona

Celia Navarro Gil
Matrona y sexóloga.
Doctora en Psicología.
Matrona en el Hospital de Jaca. Huesca

D. Silberio Sáez Sesma
Psicología. Sexología.
Instituto "Amaltea" de Sexología y Psicoterapia. Zaragoza

METODOLOGÍA

Curso teórico-práctico con dinámicas participativas y exposición de casos clínicos en un contexto de interacción grupal.

TEMARIO

- 1- Salud sexual en el marco de la Sexología y la Medicina Sexual

- 2- La respuesta sexual en la mujer. Desmontando mitos
- 3- El deseo sexual en la mujer y sus singularidades
- 4- Sexualidad y embarazo
- 5- Sexualidad y menopausia
- 6- Sexualidad y cáncer
- 7- El deseo sexual hipoactivo. Abordaje terapéutico
- 8- Guía breve de intervención en la Disfunción Sexual de la Mujer para el médico de Atención Primaria y Especialidades.
- 9- Salud sexual y salud vaginal
- 10- Disfunciones coitales: vaginismo, dispareunia y vulvodinia
- 11- El hombre y la mujer ante las disfunciones sexuales de la mujer.
- 12- Incidencia de la vida sexual en la vida relacional de la pareja.
- 13- Disfunción orgásmica: líneas de intervención y tratamiento.
- 14- Manejo casos clínicos

FECHAS

6, 13 y 20 de marzo de 2018

Horario: de 16,30 a 20,30 horas.

DURACIÓN

12 horas lectivas

PARTICIPANTES

Máximo 25 alumnos

▶ MATRÍCULA

-Inicio plazo matrícula:

5 de febrero de 2018

-Precio matrícula:

- Colegiados en paro o MIR: 24 €**
- Resto colegiados: 50 €**



Uno de los fines de nuestra institución colegial guarda relación con la constante mejora del nivel ético, científico y cultural de los colegiados. Para cumplir con este objetivo, desde la Junta Directiva, conscientes del compromiso que hemos asumido, organizamos cursos de carácter formativo y perfeccionamiento profesional, con la intención de ofrecer una calidad formativa contrastada, a la par que aprovechamos nuevas posibilidades tecnológicas para llegar al máximo número de colegiados posible.

En este sentido, el *Plan de Desarrollo Profesional Continuo* se ha venido realizando en nuestro colegio desde hace ya varios años, y es nuestro interés y deseo que este programa siga creciendo y colme las expectativas formativas de los colegiados, manteniendo o incluso aumentando la calidad de los mismos, como así lo avala el hecho de que la totalidad de los cursos ofertados en los últimos años estén acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

Un año más volvemos a apostar por los cursos on-line y semipresenciales, firmemente asentados por su calidad y por la posibilidad de contar con la plataforma moodle de formación on line propia. Se trata de una apuesta estratégica basada en la idea de acercar, por medio de las nuevas tecnologías, la formación a los colegiados, y de ofrecerles un producto innovador y de calidad.

Esperamos que este programa siga acrecentando tu interés formativo, y que nos hagas llegar también propuestas para su mejora. Ese es nuestro único interés.

Concha Ferrer
Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza



NORMAS DE MATRICULACIÓN Y OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS

Los cursos se dirigen, **preferentemente**, a médicos colegiados en Zaragoza, que además se encuentren al corriente de las obligaciones colegiales.

1.-Matriculación.

- a) Cada curso **tiene su propio plazo de matrícula**, que se indica en la información relativa al curso, y finaliza en la fecha de comienzo de las clases. Sólo se tramitarán matrículas en los cursos cuyo plazo se encuentre abierto.
- b) Las plazas son limitadas en todos los cursos, por lo que **se respetará rigurosamente el orden de inscripción**, finalizando el plazo para ello una vez cubiertas las plazas disponibles
- c) Para formalizar la **inscripción de forma presencial** se cumplimentará una hoja de matrícula por curso (modelo en la pág. 7) haciendo constar en ella todos los datos solicitados y se presentará en el Centro de Formación abonando allí su importe en efectivo o con tarjeta de crédito.
Si se prefiere hacer la **matrícula on line** se cumplimentarán los datos que se indican en la web <http://www.comz.org/formacion-dpc/cursos> y a continuación se abonará con tarjeta de crédito a través de la plataforma de pago on line del ICOMZ.
- d) El importe de la matrícula **se hará efectivo en el momento de su formalización** y siempre antes del comienzo del curso, por cualquiera de estas tres vías:

-**Presencial**: mediante tarjeta de crédito o en efectivo en el Centro de Formación del ICOMZ (calle Ana Isabel Herrero nº 3 y 5).
-**Transferencia bancaria (CC/ ES 25 0128 0403 160100042982)**. Adjuntando a la hoja de matrícula **copia de la transferencia realizada** y enviando todo por e-mail a la dirección: pgimeno@comz.org o presentándolo en el Centro de Formación.
-**Vía on line**: a través de la pasarela de pago <http://www.comz.org/formacion-dpc/cursos>

- e) La situación en paro o mejora de empleo se acreditará mediante **presentación de la tarjeta expedida por el INAEM** (original y copia). Asimismo, **se hará constar obligatoriamente la condición de MIR.**

2.-Anulación y devoluciones.

- a) El Colegio se reserva el derecho de **anular los cursos que no alcancen un mínimo imprescindible** de alumnos. En este caso se efectuará de oficio la devolución de la cuota de inscripción vía transferencia bancaria a la cuenta facilitada al Colegio por el interesado.

b) Dada la antelación con la que se ha de efectuar la difusión de este Programa, **puede producirse posteriormente algún cambio de fechas** ajeno al Área de Formación colegial, que **no supondrá en ningún caso la anulación de las matrículas** realizadas, salvo renuncia expresa del interesado una vez comunicada esta circunstancia.

c) *La renuncia a una plaza formativa, una vez formalizada la matrícula, sólo conllevará la devolución del importe si se comunica, al menos, cinco días antes del comienzo del curso.*

3.-Certificados.-

a) Para la obtención del **certificado acreditativo** del curso, será **imprescindible la asistencia a un mínimo del 80%** de las horas lectivas del mismo, y/o la presentación y superación de la evaluación correspondiente, en su caso. **La asistencia se verificará diariamente mediante firma.**

b) El ICOMZ solicitará la **acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Gobierno de Aragón** para todos los cursos de carácter y contenido sanitario. Dicha acreditación, **se hará constar en los certificados de asistencia** expedidos a los alumnos.

ATENCIÓN:

La matriculación en los Cursos de este Programa Formativo implica la plena aceptación de estas normas



CURSO:

APELLIDOS..... NOMBRE:.....

DOMICILIO.....C.P.....

POBLACIÓN:.....TELÉFONO:..... E-MAIL:.....

COLEGIADO COMZ. N.º:..... N.I.F.:.....ESPECIALIDAD:.....

OTRAS SITUACIONES (especificar):.....

PRECIO MATRÍCULA:

- Colegiados MIR o Residentes.....€
- Colegiados en ejercicio.....€
- Colegiados en paro (adjuntar copia tarjeta desempleo o mejora empleo INAEM).....€
- Otros (especificar)..... €

FORMA PAGO: Tarjeta crédito Efectivo Transferencia bancaria (CC/ ES 25 0128 0403 160100042982)

El abajo firmante se compromete a aceptar las normas generales de matriculación publicadas en el folleto de Formación y en la Web colegial: www.comz.org

ZARAGOZA, a.....dede 201.....

Firma:

Los datos recabados en esta ficha deberán ser actuales y verídicos, siendo responsabilidad del interesado a efectos de la legislación vigente, la falsedad o inexactitud de los mismos. Serán incorporados a los ficheros físicos y/o automatizados, propiedad del ICOMZ, siendo empleados con fines de gestión colegial, cumplimiento estatutario y/o legislativo. Conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos De Carácter Personal, las personas legitimadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación. Para ello deberán dirigirse mediante carta a la Secretaría General del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza . C/ Paseo Ruiseñores 2 - 50006 – Zaragoza o por Correo electrónico a secretariageneral@comz.org.

Para realizar la matrícula y el pago on line entrar en:
<http://www.comz.org/formacion-dpc/cursos>



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA.
CENTRO DE FORMACIÓN

C/ Ana Isabel Herrero 3 y 5 / 50008-ZARAGOZA
Telf.: 976-482621 (ext. 110) / e-mail:pgimeno@comz.org